

ASIGNATURA: ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Condición para Promocionar sin examen final

Requiere el cumplimiento que se detalla:

- **Tener aprobado el examen final de Biología celular y genética, Microbiología y parasitología y Epidemiología por promoción o examen final.**
- **Primera evaluación parcial, sólo en la primera fecha, o primera instancia, modalidad escrita con nota mínima de 8 (ocho).**
- **Segunda evaluación parcial, sólo en la primera fecha o primera instancia, modalidad oral, con nota mínima de 8 (ocho) y si aprueban, al otro día tienen un coloquio a programa abierto.**
- **Tener el 80 % de asistencia de los trabajos prácticos, los que son padre o madre con certificado correspondiente.**
- **Si están en la PFO y no vienen a los prácticos, no se les da por perdida la materia, pero no entran en el régimen o en la modalidad de la promoción (no pueden promocionar)**